

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: BOGOTÁ D.C. DICIEMBRE de 2019

DOCUMENTO DE COBRO No 12

Yo, GERMAN EDUARDO BAUTISTA PIÑEROS, identificado con la cédula de ciudadanía:
80.873.747 de BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO NIT:800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2.488.000

Valor en letras: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE FÍSICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN
CONTRATO No. 016-CELIC-2019.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

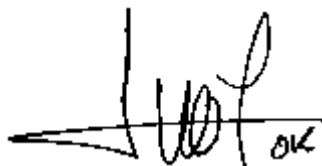
Nombres y apellidos: GERMÁN EDUARDO BAUTISTA PIÑEROS

Identificación: 80873747

Lugar de residencia: BOGOTÁ D.C.

Dirección: CRR 13B N° 164 A 32

Teléfonos: 3142147527 - 8116789



FIRMA

